

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 26 de julio de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

16145 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Pilar Blanco García Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Francesa».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María del Pilar Blanco García, con número de NIF: 9.635.218-N, Titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Francesa, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 26 de julio de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

16146 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Juan Antonio Quiroga Mellado Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Óptica».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 18 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Antonio Quiroga Mellado, con número de NIF: 51.658.786-G, Titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Óptica», adscrita al Departamento de Óptica, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 26 de julio de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

16147 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Ángeles Sonia Olmeda García Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Sanidad Animal».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 18 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria,

de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Ángeles Sonia Olmeda García, con número de NIF: 50.815.533-T, Titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Sanidad Animal», adscrita al Departamento de Patología Animal I (Sanidad Animal), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 26 de julio de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

16148 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola» del Departamento de Edafología y Química Agrícola, a don Eduardo García-Rodeja Gayoso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola» del Departamento de Edafología y Química Agrícola de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Eduardo García-Rodeja Gayoso, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Eduardo García-Rodeja Gayoso Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola» del Departamento de Edafología y Química Agrícola de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 26 de julio de 2002.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

16149 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2002, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Antonio Sánchez Cañadas Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación».

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 31 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Antonio Sánchez Cañadas. Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento: Ciencias Humanas y Sociales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14); pudiendo ser recurrido